



NIPPONAUTO S.A.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 29 de junio de 2020

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NIPPONAUTO S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía **NIPPONAUTO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, así como los cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de las operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el párrafo *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, conjuntamente con los requerimientos establecidos que son aplicables a nuestra

auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección de la compañía con relación a los estados financieros.

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES y del control interno que la dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros.

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) y el Informe de Comunicación de Deficiencias en el Control Interno de la compañía al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Doctor José Villavicencio Rosero MSC
AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

NIPPONAUTO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2019
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	58.051	123.426
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	177.975	236.579
Otras Cuentas por Cobrar	5	2.100	2.100
Cuentas por Cobrar Fiscales	6	36.060	44.810
Inventarios	7	433.865	363.070
Servicios y Otros Pagos Anticipados	8	263	703
Total activos corrientes		708.314	770.687
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Muebles y Enseres		13.067	13.067
Equipo de Computo		11.663	11.663
Total		24.730	24.730
Menos:Depreciación acumulada		(17.527)	(19.304)
Propiedades, Planta y Equipo Neto	9	7.203	5.425
OTROS ACTIVOS			
Impuestos Diferidos	10	3.121	899
TOTAL ACTIVOS		718.637	777.012

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Uquillas Libertad del Pilar
GERENTE GENERAL

Jácome Rodrigo
CONTADOR

NIPPONAUTO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO

	NOTAS	2018	2019
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar	11	501.337	500.981
Obligaciones Laborales	12	27.917	32.155
Obligaciones Fiscales	13	752	9.087
Cuentas por Pagar Relacionadas	14	25.232	53.658
Total pasivos corrientes		555.237	595.881
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligacione por Pagar Largo Plazo	15	60.962	60.962
Total pasivos no corrientes		60.962	60.962
TOTAL PASIVO		616.200	656.844
PATRIMONIO			
Capital Pagado	16	50.000	50.000
Reserva legal	17	11.109	13.341
Resultados Acumulados		(4.938)	15.145
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de las NIIF	18	20.831	20.831
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		22.314	19.952
Otros Resultados Integrales		3.121	899
TOTAL PATRIMONIO		102.437	120.168
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		718.637	777.012

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Uquillas Libertad del Pilar
GERENTE GENERAL

Jácome Rodrigo
CONTADOR

NIPPONAUTO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2018	2019
INGRESOS OPERACIONALES		707.895	828.775
COSTO DE VENTAS		(444.220)	(552.056)
MARGEN BRUTO		<u>263.674</u>	<u>276.718</u>
GASTOS			
Venta		(97.374)	(102.163)
Administración		(123.031)	(117.466)
Financieros		(736)	(236)
TOTAL GASTOS		<u>(221.142)</u>	<u>(219.866)</u>
OTROS GASTOS E INGRESOS			
Otras Gastos e Ingresos		(7.841)	(26.025)
TOTAL OTROS GASTOS E INGRESOS		<u>(7.841)</u>	<u>(26.025)</u>
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>34.692</u>	<u>30.827</u>
(-) 15% Participación Trabajadores	19	(5.204)	(4.624)
(-) Impuesto a la Renta	20	(7.174)	(6.252)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u><u>22.314</u></u>	<u><u>19.952</u></u>
VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			

Uquillas Libertad del Pilar
GERENTE GENERAL

Jácome Rodrigo
CONTADOR

NIPPONAUTO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

	2018		2019
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	31.525		65.375
Clases de Cobros por Actividades de Operación	764.808		768.196
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	764.808		768.196
Clases de Pagos por Actividades de Operación	(733.283)		(702.822)
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(271.216)		(533.697)
Otros pagos por actividades de operación	(462.068)		(169.125)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	(1.417)		-
Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo	(1.417)		-
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>	(18.104)		-
Financiamiento por préstamo a Largo Plazo	-		-
Pagos de Préstamos	(18.104)		-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	12.004	-	65.375
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	46.047		58.051
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Período	58.051		123.426
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	34.692		30.827
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	2.922		4.580
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1.580		1.777
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	4.608		3.962
Ajustes por gastos en provisiones	1.938		2.544
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(5.204)		(4.624)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-		921
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(6.089)		29.967
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	56.393		(60.628)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	21.160		2.436
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(26.589)		(12.145)
(Incremento) disminución en inventarios	(232.262)		65.493
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	179.095		39.857
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(6.482)		(4.466)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	2.597		(580)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31.525		65.375

Uquillas Libertad del Pilar
GERENTE GENERAL

Jácome Rodrigo
CONTADOR

NIPPONAUTO S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF	UTILIDAD/ PÉRDIDA DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL
Saldo del periodo inmediato anterior	50.000	11.109	(4.938)	20.831	22.314	3.121	102.436
Transferencia de Resultados a otras cuentas Patrimoniales		2.231	20.083		(22.314)	-	-
Otros Movimientos						(2.221)	(2.221)
Utilidad Contable					30.827		30.827
15% Participación de Trabajadores					(4.624)		(4.624)
22% Impuesto a la Renta					(6.252)		(6.252)
SALDO NETO DEL PATRIMONIO	50.000	13.341	15.145	20.831	19.952	899	120.168

Uquillas Libertad del Pilar
GERENTE GENERAL

Jácome Rodrigo
CONTADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De diciembre Del 2019

1. ANTECEDENTES

NIPPONAUTO S.A., es una compañía que se constituyó mediante escritura pública el 28 de enero del 2000 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de marzo del 2000, bajo el nombre Motorix Import S.A. La Junta General de en sesión del 11 de enero del 2006, resuelven aprobar el cambio de denominación de Motorix Import S.A. a Nipponauto S.A.

La compañía tiene como objeto social la compra, venta, importación, exportación, elaboración, envase, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de repuestos, partes, lubricantes, llantas, baterías y accesorios en general para toda clase de automotores incluyendo equipo pesado y caminero.

El tiempo de duración es por 50 años contados.

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa desarrolla sus actividades en la ciudad de Quito, calle Inglaterra N31-20 y Vancouver con RUC 1791714946001.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas

que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

No hemos recibido evidencia de los ajustes realizados por aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

b) Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los artículos vendidos en el curso normal de las operaciones.

c) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía realiza el cálculo de la provisión según la Ley de Régimen Tributario Interno.

d) Inventarios

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado. Se encuentran valorizados al costo o valor neto de realización el menor.

e) Provisión por Deterioro del Inventario

De acuerdo a la política de la Compañía determina realiza la provisión por deterioro del inventario del 1% del total de los repuestos automotrices.

f) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	<u>Años vida</u> <u>Útil</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

g) Obligaciones Laborales

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

h) Jubilación Patronal y Desahucio

La Compañía no realiza el registro de la provisión de jubilación patronal en vista que cuenta con 10 empleados bajo relación de dependencia, tres empleados con un tiempo de servicio hasta 12 años y los demás menos de 10. En el período 2020 se va a estudiar la posibilidad de registrar dicha provisión.

La provisión de desahucio se contabiliza de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo.

i) Ingresos, Costos y Gastos

Se registran de acuerdo a la base del devengado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Caja Chica	100	100
Efectivo USD (Viáticos)	396	62
Efectivo USD (Viáticos) Gye	90	90
Bancos	57.465	123.174
Total	58.051	123.426

(i) Un detalle de las cuentas bancarias de la Compañía es como se muestra a continuación:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Banco del Pacífico Cta. Cte.516786-8	34.611	107.393
Banco Pichincha Cta. Cte. 3350739104	22.854	15.781
Total	57.465	123.174

4. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019, son como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Clientes	193.447	252.997
Cheques Devueltos	351	1.430
Provisión para Incobrables	(15.823)	(17.848)
Total	177.975	236.579

- (i) Valor que corresponde a cuentas por cobrar a clientes, a continuación, un detalle del vencimiento:

CLIENTES	VALOR
AUTOMOTRIZ SALVADOR DE SU VEHICULO	22.165
JAPAN AUTO FRANKLIN PALLO	13.363
CARVAJAL MOROCHO MARIA	11.448
SOCIEDAD CIVIL ECOREPUESTOS	11.173
ALVARADO GALARZA AIDA EMERITA - V.CASANOVA	10.341
LUO ZHENGDE	10.130
JAMES VELOZ	9.301
CORREA L, LIDA BEATRIZ - AUTOREP. PARRA	8.011
JAIME MARIANO ALCIVAR	6.499
CAMPOVERDE C, JULIA - JC REPUESTOS	5.707
VACA SANCHEZ GINA JOHANNA	5.618
AUTOREPUESTOS GABASA	5.845
VEGA CAISAGUANO MARIA ANGELA (8%)	5.550
TALLERES DE SERVICIOS CEDEPA	5.423
AUTOMOTOR´S SR. EDUARDO MORALES	5.102
AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES	4.656
AUTOMOTRICES	4.656
OTROS	114.096
TOTAL	254.426

- (ii) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

(Expresado en dólares)
2109

Saldo al 31 de diciembre del 2018	(15.823)
Provisión del año 2019	(2.545)
Bajas, Ajustes	520
Saldo al final del año 2019	(17.848)

En nuestra opinión, en base al análisis de antigüedad de la cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 se encuentra

razonable ya que cubre el 100% de la cartera vencida más de 360 días que corresponde a \$ 4.735.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar clientes aplicando una tasa de descuento del 5%, que a criterio de la Administración el valor del ajuste no es material.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Otros Deudores	2.100	2.100
Total	2.100	2.100

6. CUENTAS POR COBRAR FISCALES

Un resumen de Cuentas por Cobrar Fiscales al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Crédito Tributario a favor de IVA	9.504	-
Credito Fiscal IR del Período	5.325	11.424
Impuesto a la Salida de Divisas	18.275	(i) 33.386
N/C Desmaterializadas SRI	2.956	-
Total	36.060	44.810

- (i) Corresponde al impuesto a la salida de divisas de las importaciones realizadas por la Compañía.

7. INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Repuestos Automotrices	460.786	396.225
Inventario Fundas-Publicidad	921	-
Mercaderías en Tránsito	1.362	-
Provisión por Deterioro de Inventario	<u>(29.204)</u> (i)	<u>(33.155)</u>
Total	433.865	363.070

- (i) Corresponde al 1% del total del inventario de repuestos automotrices.

La Compañía realizó el análisis del Valor Neto de Realización obteniendo un resultado de USD 48.927, lo cual representa un 12% en relación al total de inventario, que ha criterio de la administración no es material.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Seguros Anticipados	263 (i)	315
Anticipo Personal	-	388
Total	263	703

- (i) Corresponde a seguros anticipados pagados por la Compañía a Seguros Equinoccial S.A., por Incendio, Robo, Equipo Electrónico, Terremoto, Transporte Abierto y Amparos Adicionales.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía durante el 2019, se detalla a continuación:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Muebles y Enseres	13.067	13.067
Equipo de Computación	11.663	11.663
Subtotal	24.730	24.730
(-) Depreciación Acumulada	(17.527) (i)	(19.304)
Total	7.203	5.425

(i) El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

	(expresado en dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(17.527)
Depreciación del periodo 2019	(1.778)
Ajuste	1
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	(19.304)

10. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Impuesto Diferido	3.121 (i)	899
Total	3.121	899

(i) Corresponde al ajuste realizado del período 2018 y al registro del impuesto a la renta diferido de la provisión del período 2019 para desahucio.

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Proveedores del Exterior	494.050	500.981
Varias Cuentas por Pagar	505	-
Motorix Int., Inc.	6.782	-
Total	501.337	500.981

(i) Un detalle de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2019:

Proveedor	Detalle	Valor
MOTORIX INC. INT.	Importación # 144 (18-1927)	11.737
	Importación # 145 (18-2102)	14.418
	Importación # 150 (19-1213)	15.871
	Importación # 151 (19-1427)	15.872
	Importación # 159 (19-2002)	32.864
SUNAMI INDUSTRY	Importación # 143 (A180910)	46.788
	Importación # 146 (A181115)	40.786
	Importación # 147 (A181209)	34.245
	Importación # 148 (A181206)	21.331
	Importación # 149 (A190113)	37.412
	Importación # 152 (A190407)	103.276
	Importación # 153 (A190610)	32.267
	Importación # 154 (A190703)	14.738
	Importación # 155 (A190714)	27.025
	Imp.# 155 (A190714) Compensación por mercadería dañada	(419)
	Importación # 156 (A190806)	21.914
	Importación # 157 (A190814)	16.403
	Importación # 158 (A190908)	14.453
Total		500.981

12. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de Obligaciones Laborales al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
IESS por Pagar	2.573	3.451
Beneficios sociales por Pagar	5.956 (i)	7.775
Desahucio	14.185 (ii)	16.305
15% Participación Trabajadores	5.204 (iii)	4.624
TOTAL	27.917	32.155

(i) Un detalle de los beneficios sociales es como sigue:

	(Expresado en Dólares)
	2019
Décimo Tercero	700
Décimo Cuarto	1.428
Vacaciones	5.646
Total	7.775

(ii) Corresponde al valor de la provisión por Desahucio al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con lo establecido por el código de trabajo.

(iii) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 19.

13. OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de Obligaciones Fiscales por pagar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
IVA Cobrado	-	8.194
Retenciones de IVA	415	511
Retenciones en la Fuente Renta	337	383
Total	752	9.087

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de Cuentas por Pagar Relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Sr. Umeda	25.232 (i)	22.672
Motorix Int., Inc.	- (ii)	15.795
Sunami Industry Co.,Ltd.	- (ii)	15.192
Total	25.232	53.658

- (i)** Al cierre del ejercicio económico 2019, la administración no ha presentado evidencia del valor a pagar al Sr. Umeda.
- (ii)** Corresponde a un interés del 5% por mora, por la no cancelación a tiempo de facturas por adquisición de inventario del giro de la compañía.

15. OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS

Un resumen de Obligaciones por Pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

(Expresado en Dólares)

	2018	2019
Motorix Int. Inc.	44.017	12.094
Sunami Industry	16.945	48.868
Total	60.962 (i)	60.962

- (i) Corresponden a préstamos con un plazo de 3 años y sin cargo de interés que fueron otorgados el 03 de abril 2018. Al 31 de diciembre mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2019; aprueban la transferencia de saldo por préstamo a Nipponauto S.A., de la cuenta Motorix Int. Inc., largo plazo a la cuenta Sunami Industry largo plazo, el valor de USD \$31.923.

16. CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD. \$ 50.000 dividido en 500 acciones ordinarias de USD\$ 100 cada una como se muestra a continuación:

Nombre del Accionista	Capital Social	No. de acciones	% de acciones
Sunami Industry CO., LTD.	48.500	485	97%
Pilar Uquillas	1.500	15	3%
TOTAL	50.000	500	100%

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Un resumen de la reserva legal al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		(Expresado en Dólares)	
		2018	2019
Reserva Legal		<u>11.109</u>	<u>13.341</u>
	Total	11.109	13.341

- (i) Con Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2019 aprueban el cálculo de la reserva legal.

18. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF'S

No hemos recibido el estudio por la conversión de los Estados Financieros de la Compañía de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a la Norma Internacional de información Financiera para Pymes como evidencia del resultado presentado en esta cuenta.

19. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2019 es como sigue:

(Expresado en dólares)	
2019	
Utilidad Antes de Participación Trabajadores	30.827
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>4.624</u>
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	26.203

20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo al artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno para el período 2019, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva de acuerdo a lo establecido en dicho artículo.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Impuesto Renta Causado	6.252
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	1.786
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	11.424
(-) Crédito Tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	37.852
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(44.810)

La compañía decidió cruzar el Impuesto a la Renta causado del año 2019 menos el anticipo impuesto a la renta con el valor de crédito tributario ISD (VER NOTA 6).

21. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallas los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2019 fue de 8,26% (826 p).

➤ **Riesgos de los Activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2019, el índice de liquidez fue de 1,29; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 0,29.

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Cuentas por cobrar Comerciales	177.975	236.579

➤ **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivo, puesto que, al 31 de diciembre de 2019, el 85% de los activos se encuentran financiados con fondos de los proveedores.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

22. ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A noviembre del 2019 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 56.780 millones de dólares equivalentes al 52,03% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2020 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 61,72 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- ✓ Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- ✓ Por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción. El Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno establecerá los requisitos y condiciones para la aplicación de esta reducción.

- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del actual gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una alza del 0.1 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 en la cual la tasa era de 3.7% y el mismo mes del 2019 del 3.8%.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2020 es de USD 400. Este monto representa un incremento de cuatro dólares respecto al salario vigente en el 2019.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 4.043 millones de dólares (4% del PIB) en 2019, y estima que será de 3.384 millones en 2020.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador en el mes de Octubre, se estimó una pérdida para el País de 821.68 millones, estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13 en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 111 Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art 8.1. de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria establece: las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a la Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”
- Eliminación del anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en

base a la tabla determinada por el SRI. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), solo podrá ser usado hasta cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.
- Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán la declaración anual del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Según el Art 41 de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta-de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.
- Los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

- Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financieros nacionales. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000063, actualizó los rangos de las tablas establecidas para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito de bienes y derechos para el periodo fiscal 2020.

AÑO 2020			
En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto a la Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.315,00	0	0%
11.315,01	14.416,00	0	5%
14.416,01	18.018,00	155	10%
18.018,01	21.639,00	515	12%
21.639,01	43.268,00	950	15%
43.268,01	64.887,00	4.194	20%
64.887,01	86.513,00	8.518	25%
86.513,01	115.338,00	13.925	30%
115.338,01	En adelante	22.572	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2020			
En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto sobre la fracción básica	% Impuesto sobre la fracción excedente
0	72.090,00	0	0%
72.090,01	144.180,00	0	5%
144.180,01	288.361,00	3.605	10%
288.361,01	432.571,00	18.023	15%
432.571,01	576.772,00	39.654	20%
576.772,01	720.952,00	68.494	25%
720.952,01	865.113,00	104.539	30%
865.113,01	En adelante	147.787	35%

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Ente el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (junio de 2020) se realizó el nombramiento de Gerente General a Olivares Gladys con fecha 06 de enero de 2020, que en la opinión de la Dirección de la Compañía no tiene un efecto que modifique los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Es importante señalar la situación crítica que se encuentra atravesando el país y el mundo y por el mismo hecho a fin de controlar la pandemia mundial del Coronavirus, a partir del 16 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional emitió algunos Decretos Ejecutivos para controlar y disminuir la movilidad humana en el territorio ecuatoriano y evitar el contagio masivo del virus; dichas medidas incluyeron la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública, toques de queda, suspensión de clases en todos los niveles, la limitación del derecho a la libertad de tránsito en el Ecuador, suspensión del trabajo presencial, restricción de vuelos nacionales e internacionales, de circulación del transporte interprovincial y de automóviles privados, cierre de restaurantes, cadenas rápidas de alimentos, cancelación de eventos públicos y privados masivos, etc..

Estos factores han generado una contracción importante en el desarrollo normal de las actividades comerciales, productivas, económicas del país y de la Compañía, ocasionando que sus actividades sean cerradas o limitadas, cuyos efectos, al momento, no ha sido posible cuantificar; sin embargo, es posible que tenga repercusión en los estados financieros futuros de la compañía.

-- FIN --